



ÍNDICE GENERAL

<i>Prólogo</i>	VII
<i>Advertencia preliminar</i>	XIX
Parte Primera	
DERECHO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
Capítulo Primero	
EL NUEVO PARADIGMA	
A) Metamorfosis del caos	
§ 1. La constante del cambio	3
§ 2. "Know how" y "know what"	9
§ 3. Nuevas tecnologías	11
a) Biotecnología	11
b) Nuevos materiales	11
c) Tecnología de la información (TI)	12
§ 4. La obsolescencia de algunas denominaciones en el derecho en su vinculación con la tecnología	14
B) Sociedad y tecnología de la información	
§ 5. Consideraciones generales	22
§ 6. Las tecnologías de la información	24
a) Teoría general de los sistemas (TGS)	25
b) Cibernética	31
c) Paradigma de los sistemas de procesamiento de información (SPI)	34
d) Computación	37
e) Informática	40
f) Inteligencia artificial	44
g) Robótica	51
h) Realidad virtual	54
i) Criptografía	57
j) Redes	69
C) El derecho y el paradigma de lo digital	
§ 7. El paradigma de lo digital	73
§ 8. La virtualidad como aparente consecuencia	79
Capítulo II	
ALGUNAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y EL DERECHO	
A) Introducción	
§ 9. El uso de metáforas e imágenes	91
B) La visión sistemática del derecho	
1) El derecho como sistema	
§ 10. Noción preliminar	94
§ 11. Las nociones de sistemas abiertos y cerrados y su aplicabilidad en el derecho	96
2) El derecho como sistema de procesamiento de información	
§ 12. Una metáfora sistemática	101
§ 13. El fenómeno jurídico a través de la metáfora del sistema de procesamiento de información	101

3) AUTOPOIESIS Y DERECHO

§ 14. El concepto de autopoiesis	105
§ 15. La visión autopoética de la teoría pura	108

C) Inteligencia artificial y derecho

§ 16. Solución natural y artificial de problemas	119
a) Solución humana de problemas	120
b) Simulación en ordenadores	122
§ 17. Implicancias de la inteligencia artificial en el derecho	123
a) ¿Pueden los ordenadores tener derechos y obligaciones?	123
b) Aplicaciones de la inteligencia artificial en el derecho	126
§ 18. Una extrapolación social	137

Parte Segunda NEGOCIOS EN INTERNET

Capítulo III LA SEGURIDAD EN LAS REDES ABIERTAS

A) El paradigma vigente

§ 19. El ícono emblemático: Internet	143
§ 20. El impacto social de Internet	144

B) Enfoque jurídico

§ 21. La necesidad de protección jurídica	147
§ 22. Conductas reprobables	150
a) Contra la seguridad y el orden públicos	151
b) Contra el honor y la integridad sexual	158
c) Contra la libertad, la propiedad y la fe pública	164
§ 23. "Hackers", "crackers" y "phreakers"	167
a) Reino Unido	168
b) Canadá	171
c) Israel	172
d) España	173
§ 24. Los contenidos nocivos en Internet	175
§ 25. La responsabilidad jurídica de los proveedores de Internet	182

Capítulo IV LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

A) Datos personales

1) Consideraciones generales

§ 26. Antecedentes. El conflicto de intereses	187
§ 27. La irrupción de la tecnología de la información. Lineamientos jurídicos internacionales	192

2) Principios generales, garantías y excepciones

§ 28. Introducción	196
§ 29. Principios generales	196
a) Legitimidad y buena fe	196
b) Especificación de la finalidad, racionalidad y duración	198
c) Pertinencia y exactitud	199
d) No discriminación	200
e) Confidencialidad y seguridad de la información	200

§ 30. Garantías	202
a) Derecho de acceso del interesado	203
b) Derecho a la rectificación, actualización y supresión de los datos y su notificación a terceros	203
c) Derecho de oposición	204
d) Derecho al consentimiento y a fijar el nivel de protección	205
e) Derecho a impugnación de valoraciones basadas sólo en datos procesados automáticamente	206
§ 31. Excepciones	206
a) Conferidas por ley	206
b) En pos del orden público	206
c) A la prohibición de compilación de datos sensibles	207

3) Transmisión de datos entre países

§ 32. Diferentes niveles de protección	207
--	-----

4) Modalidades de protección de datos

§ 33. El modelo canadiense	212
§ 34. La protección de la información en la Unión Europea	215
§ 35. La situación en la República Argentina	217

B) Protección jurídica de la información

§ 36. Dato e información	222
§ 37. La vulneración de los sistemas de información. El espionaje corporativo	224
§ 38. Dominio público, propiedad intelectual y propiedad	227

C) Protección de la propiedad intelectual en entornos digitales

§ 39. Significatividad del tema	237
§ 40. Difusión no autorizada de material en sitios de Internet	240
§ 41. Protección jurídica de los sitios "web"	245
§ 42. La propiedad intelectual y las bases de datos	248
§ 43. La propiedad intelectual y el "software"	259
§ 44. Los nombres de dominio y las marcas registradas	263
a) Asignación de los nombres de dominio	264
b) Posibilidad de hacer efectivo el derecho sobre una marca registrada	267

Capítulo V **COMERCIO ELECTRÓNICO**

§ 45. Introducción	277
a) Generalidades	277
b) Conceptualización	279
c) Derivación: una taxonomía	284
d) Particularidades	287
e) Condiciones de desarrollo	289
§ 46. Atributos del comercio electrónico	290
a) Aspectos generales	292
1) Naturaleza del trabajo	292
2) Rol de los Estados	292
3) Desarrollo de nuevos productos y constante evolución de los mercados	294
4) Eliminación de intermediarios	294
b) Aspectos jurídicos	295
1) Cuestiones referidas a la tributación	297
2) Responsabilidad jurídica derivada de la comercialización en entornos digitales	302
3) Protección del consumidor	304

4) Resolución de controversias	310
5) Jurisdicción competente y legislación aplicable	312
6) Modificación de la instrumentación de las relaciones contractuales	316
§ 47. Tópicos esenciales para una legislación favorable	317
§ 48. Elaboración coordinada de principios	323
§ 49. Ley modelo de la UNCITRAL sobre comercio electrónico	324
a) Disposiciones generales	325
b) Reconocimiento jurídico de los mensajes de datos	325
c) Admisibilidad y fuerza probatoria	326
d) Formación y validez de los contratos	327
§ 50. El comercio electrónico en la República Argentina	328
a) Interés estatal sobre el estado de Internet	328
b) Desarrollo e implementación de un marco jurídico de incentivo	329

Capítulo VI ACTOS JURÍDICOS INSTRUMENTADOS DIGITALMENTE

§ 51. Análisis de la problemática	345
§ 52. El instrumento digital en el ordenamiento jurídico argentino	346
a) Aspectos procesales y sustanciales	347
b) Los medios digitales y los instrumentos públicos y privados	353
§ 53. Proyectos de modificación de la legislación vigente	356
§ 54. Contratación por medios digitales	359
a) El consentimiento en las redes	361
b) Los términos del consentimiento	364
c) La forma en la contratación digital	365

Capítulo VII FIRMA DIGITAL

A) Antecedentes

§ 55. La firma digital y la evolución del concepto de firma	369
§ 56. Algunas iniciativas internacionales conjuntas	372
a) Unión Europea	372
b) Organización para la Economía, Cooperación y Desarrollo	375
c) Naciones Unidas	376
d) Cámara de Comercio Internacional	377
e) Cooperación Económica de Asia-Pacífico	377
§ 57. Otras iniciativas internacionales	378
a) Alemania	378
b) Australia	378
c) Austria	379
d) Bélgica	380
e) Brasil	380
f) Canadá	380
g) Colombia	381
h) Corea del Sur	382
i) Dinamarca	382
j) España	382
k) Estados Unidos de América	383
l) Finlandia	383
m) Francia	384
n) India	384
ñ) Italia	384
o) Japón	385
p) Malasia	386

q) México	386
r) Perú	386
s) Singapur	386
t) Reino Unido de Gran Bretaña	387
B) Implicancias jurídicas	
§ 58. Introducción	388
§ 59. La infraestructura de firma digital en los ordenamientos jurídicos	392
a) Arquitectura del sistema	393
b) Servicios del sistema	394
§ 60. La firma digital en la República Argentina	399
§ 61. Proyectos de legislación argentinos	404
C) Sistemas de pago digitales	
§ 62. Banca digital y moneda digital	409
§ 63. Conceptos	410
§ 64. Modalidades	412
§ 65. Implementación	416
§ 66. Seguridad	418
<i>Bibliografía</i>	433